

OBJETO: "Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional."

	INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA				
N°	PROPONENTE	ESTADO			
1	INVERSIONES TRANS SABANA SAS	RECHAZADO			
2	SERVITAC SAS	RECHAZADO			
3	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	CUMPLE			
4	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS	CUMPLE			
5	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	CUMPLE			
	Bogo	rtá, Mayo 09 de 2022			



OBJETO: "Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional"

PROPONENTE No 1: INVERSIONES TRANS SABANA SAS NIT: 900.512.082-6

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CONCLUSIÓN			RECHAZADO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el proponente no subsanó los requerimientos financieros le fueron realizados, en este sentido se invoca la causal de rechazo No. 1 del Análisis Preliminar que señala: "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de hacer sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP".

Bogotá, Mayo 09 de 2022

Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico



OBJETO: "Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional"

PROPONENTE No 2: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. NIT: 830.090.037-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CONCLUSIÓN			RECHAZADO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el proponente no subsanó los requerimientos financieros le fueron realizados, en este sentido se invoca la causal de rechazo No. 1 del Análisis Preliminar que señala: "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de hacer sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP".

Bogotá, Mayo 09 de 2022

Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Verificador Jurídico



OBJETO: "Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional"

PROPONENTE No 3: TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S NIT: 830.117.701-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Documento allegado dentro del término de subsanación	"- El proponente SUBSANÓ mediante correo electrónico recibido el 3 de mayo de 2022 4:11 p.m.
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	-	N/A
	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		de 2022 4:11 p. m.
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Archivo denominado: 3.GARANTIA DE SERIEDAD.pdf, folios: 1 y 2 Y recibo de pago allegado dentro del término de subsanación.	
LA PROPUESTA	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENT APODERADO.	TADA POR CONDUCTO DE	NA	NA	NA
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.5 DOCUMENTOS DE IDENTIDAD RL.pdf, Folio: 1	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.6 CERTIFICADO PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, Folio: 1 al 4	N/A

	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.7 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf, Folios: 1 al 10	N/A
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf, folio: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.9 POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS.pdf, folio: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	coincidencias o En la revisión preliminar no so de Activos y Financiación del	estrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. e encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la Repúbl	12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A

15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		-	N/A			
CONCLUSIÓN CUMPLE JURÍDICAMENTE						
OBSERVACIONES: El proponente SUBSANÓ dentro de los términos en el Análisis Preliminar.						
	Bogotá, Mayo 09 de 2022					
Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						



OBJETO: "Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional"

PROPONENTE No 4: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S A S NIT: 830.033.581-0

REQUISITOS HABIL	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folios: 2 y 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	-	N/A
	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Archivo denominado:	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE	Amparos de la Garantía	CUMPLE	PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folios: 4 al 7 Y recibo de pago allegado dentro del término de subsanación	- El proponente SUBSANÓ mediante correo electrónico recibido el 3 de mayo de 2022 4:14 p. m.
LA PROPUESTA	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENT APODERADO.	FADA POR CONDUCTO DE	NA	NA	NA
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folio: 9	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folios: 10 al 13	Señala el certificado de la Junta Central de Contadores que el revisor fiscal no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro

-					
	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE			
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE			
	Facultades del representante legal	CUMPLE			
	Domicilio	CUMPLE			
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folios: 14 al 23	N/A	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folio: 24	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022.pdf, Folio: 25	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	coincidencias of En la revisión preliminar no so de Activos y Financiación del	estrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. e encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
	11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la Repúbl	lica.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	

15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	-	N/A		
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE				
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente SUBSANÓ dentro de los términos en el Análisis Preliminar.					
	Bogotá, Ma	iyo 09 de 2022			
Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico					



OBJETO: "Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional"

PROPONENTE No 5: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S. NIT: 901.056.044-3

CUMPLE / **REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS FOLIOS OBSERVACIONES NO CUMPLE** Documento allegado "- El proponente SUBSANÓ mediante correo electrónico recibido el 3 de mayo 1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA dentro del término de de 2022 4:24 p. m. subsanación 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN N/A N/A TEMPORAL Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago CUMPLE Fecha de Expedición: CUMPLE Amparos de la Garantía "- El proponente SUBSANÓ mediante correo electrónico recibido el 3 de mayo Documento allegado 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE de 2022 4:24 p. m. dentro del término de LA PROPUESTA CUMPLE Valor asegurado: subsanación CUMPLE Vigencia CUMPLE Asegurado/Beneficiario Tomador/Afianzado CUMPLE 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE NA NA NΑ APODERADO. Archivo denominado: CC 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante CUMPLE MAURICIO MORA.pdf, N/A Legal / Apoderado) Folio: 1 - El proponente SUBSANÓ mediante correo electrónico recibido el 3 de mayo 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS Archivo denominado: 4. de 2022 4:24 p. m. Sin embargo se deja constancia que de acuerdo con lo OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES Aporte parafiscales.pdf, establecido por la Junta Central de Contadores, el revisor fiscal no ha PARAFISCALES. Folio: 1 cumplido con la obligacion de actualizar su registro ante este organismo.

	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Documento allegado dentro del término de subsanación	"- El proponente SUBSANÓ mediante correo electrónico recibido el 3 de mayo de 2022 4:24 p. m.
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: 6. Compromiso Anticorrupción.pdf, Folios: 1 y 2	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivo denominado: 7. Política de tratamiento de la información.pdf, Folio: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontra coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tip coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A

15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	-	N/A		
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE				
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente SUBSANÓ dentro de los términos en el Análisis Preliminar.					
	Bogotá, Ma	iyo 09 de 2022			
Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico					

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ				
CONVOCATORIA ABIERTA No 22 DE 2022				
OBJETO DEL PROCESO	Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional.			

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	INVERSIONES TRANS SABANA SAS	900512082-6	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	LILIA VALERO MAYA	JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO	CUMPLE
2	SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.	830090037-8	OLGA LUCIA ALVARADO	LYDA FERNANDA CORONADO	DA CORONADO JIMMY ROBERTO CAMARGO	
	SERVITAC S.A.S	830030037-8	CONTRERAS	GOMEZ	MALAGON	RECHAZADO
3	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	830117701-1	FERNANDO SUAREZ GONZALEZ	RICARDO PIEDRA HERRERA	WILLIAN VELAZCO MARTINEZ	CUMPLE
4	TRANSPORTES FORESIALITARIOS IR CAS		MAURICIO EUGENIO BETANCOURT	BLANCA LORENA SANCHEZ	ANDRES ENRIQUE MORENO	CUMPLE
4 TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS	830.033.581-0	H.	BUITRAGO	ARAGON	COMPLE
5	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	901056044-3	OSCAR MAURICIO MORA DURAN	LUZ ADRIANA MELO VANEGAS	ARMANDO ELIECER GONZALES MENDEZ	CUMPLE

Elaboró

Andres Gaviria Romero

OBJETO DEL PROCESO

Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional.

PROPONENTE No. 1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por INVERSIONES TRANS SABANA SAS NIT 900512082-6

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE						
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE					
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones			
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	х		DOC. 9. Estados financieros 2021 Folios 1 - 26				
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	х		DOC. 9. Estados financieros 2021 Folios 27 - 29				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	х		DOC. 9. Estados financieros 2021 Folios 32				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	х		DOC. 9. Estados financieros 2021 Folios 33				
Tarjeta profesional del Contador	х		DOC. 9. Estados financieros 2021 Folios 30				
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	х		DOC. 9. Estados financieros 2021 Folios 31				
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	х		DOC. 10. Cert acreditacion cap financiera				

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X				
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$16.500.000	X				
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X				

	Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
	TRANSSABANA		Indicador	
Cuenta	Valor		LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.337.057.920		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO TOTAL	\$ 7.321.654.080		CAPITAL DE TRABAJO	\$
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.525.644.699		RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO TOTAL	\$ 3.953.874.458		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PATRIMONIO	\$ 3.367.779.622		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.973.005.870	•		
GASTOS INTERESES	\$ 360.936.038			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 22 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

5,47 26,95%

Elaboró

Andres Gaviria Romero

OBJETO DEL PROCESO

Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional.

PROPONENTE No. 2 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. NIT 830.090.037-8

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE					
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE				
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones		
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021		x	DOC. EEFF 2021	1.Los EEFF aportados no se encuentran firmados por el representante legal 2. No es clara la forma de presentación de las cifras lo anterior en razon a que en los EEFF se indica que se presentan en pesos y en las notas en miles 3.El valor indicado en la nota 5,10, 11 efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por pagar comerciales y impuestos corrientes por pagar difiere de lo indicado en los EEFF 2021. 4. La numeración indicada en los estados financieros de las notas 10 y 18 instrumentos de patrimonio y otros ingresos, difiere de la numeración indicada en las notas.		
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X		No aportan dictamen a los EEFF		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador		х	DOC. CERTIFICADO LYDA	El certificado de vigencia y de inscripción y antecedentes disciplinarios no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	х		DOC. CERTIFICADO JCC			
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. TP LYDA			
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	Х		DOC. TP JIMMY			
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		х	DOC. Fondo Colombia en Paz folio 12-13	1.El valor de la cuenta utilidad operacional no guarda relación con la información de los EEFF 2. El calculo de los indicadores de razón de cobertura de intereses y rentabilidad del activo y del patrimonio difieren de los calculados.		

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			NO CUMPLE			
Índice Margen Solicitado		Cumple	No cumple	Observaciones		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%		X			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$16.500.000		X	No consider a landa la fatta de la facilita de la f		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1		X	No se pueden calcular los indicadores financieros debido a las inconsistencias presentadas en los EEFF		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%		X			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%		X]		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera								
			Indicador	Valor				
Cuenta	Valor		LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO					
ACTIVO TOTAL			CAPITAL DE TRABAJO					
PASIVO CORRIENTE			RAZON COBERTURA DE INTERESES					
PASIVO TOTAL			RENTABILIDAD DEL ACTIVO					
PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO					
UTILIDAD OPERACIONAL		· ·						
GASTOS INTERESES								

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 22 de 2022, el proponente se ecnuentra RECHAZADO financieramente conforme lo establecido en el analisis preliminar en el CAPITULO VI.
acapite 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.

Elaboró

Luis Fernando Vasquez Profesional Financiero- Coordinación Enlace

Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

OBJETO DEL PROCESO Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional.

PROPONENTE No. 3 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S NIT 830117701-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE					CUMPLE
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE					CUMPLE
Documento		Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021		х		ESTADOSFINANCIEROS BÁSICOS Folios 01 - 04	No adjunta las notas a los estados financieros SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:11 p. m. aportar documento requerido.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		х		DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS RF Folios 01 - 06	No es clara la opinion del dictamen conforme lo establecido en el analisis preliminar "Solo se aceptará "dictamen limpio", entendiéndose por este, aquel en el que se declara que lo: Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la entidad y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con la normatividad contable aplicable a la entidad" SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:11 p. m. aclaran la cobservación realizada.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador		х		ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL RESPECTIVAMENTE Folios 01	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independ	iente	х		ANTECEDENTES DISCIPLIMARIOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL RESPECTIVAMENTE Folios 02	
Farjeta profesional del Contador		х		14. TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL Folios 02	
farjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente		х		14. TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL Folios 04	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		х			No anexan certificado de capacidad financiera SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:11 p. m. aporta anexo de capacidad financiera con valores vigencia 2020; el calculo de los indicadores se realizar conforme a la informacion reportada en los EEFF vigencia 2021.
2.2.2 Indicadares de Conseided Financiara CUBADIS O	NO CLIMBI F				CUMPLE
3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O I	Margen Solicitado		Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1			ivo cumpie	Observaciones
IIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	4	X	+	-
WIVE DE ENDEODAIVIENTO. FASIVO LOLAJ ACTIVO LOLAJ	ivienor o igual a 85%		X	+	4

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$16.500.000	Х				
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	Х				

Valor

39,69% 11.816.866.066,00 17,13 24,21%

	Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera							
	TRANSP	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S		Indicador				
Cuenta		Valor		LIQUIDEZ				
ACTIVO CORRIENTE	\$	19.074.705.631		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				
ACTIVO TOTAL	\$	34.874.978.679		CAPITAL DE TRABAJO	\$			
PASIVO CORRIENTE	\$	7.257.839.565		RAZON COBERTURA DE INTERESES				
PASIVO TOTAL	\$	13.841.229.230		RENTABILIDAD DEL ACTIVO				
PATRIMONIO	\$	21.033.749.449		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO				
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	8.441.837.526	-					
GASTOS INTERESES	\$	492.908.658						

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 22 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró

Andres Gaviria Romero

OBJETO DEL PROCESO

Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional.

PROPONENTE No. 4 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS NIT 830.033.581-0

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE					
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE				
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones		
			PROPUESTA			
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		CONVOCATORIA ABIERTA			
			Folios 49 - 81			
			PROPUESTA			
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		CONVOCATORIA ABIERTA			
			Folios 56 - 58			
			PROPUESTA			
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		CONVOCATORIA ABIERTA			
			Folio 84			
	.,		PROPUESTA			
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		CONVOCATORIA ABIERTA			
			Folio 83			
			PROPUESTA			
Tarjeta profesional del Contador	X		CONVOCATORIA ABIERTA			
			Folio 84			
Total and for local del Books of Standard Control de Co	.,		PROPUESTA			
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		CONVOCATORIA ABIERTA			
			Folio 85			
				El valor de la utilidad operacional no guarda relacion con la utilidad operacional calculada de acuerdo con las		
			PROPUESTA	cifras reportadas en el Estado de Resultados; por lo anterior, los indicadores calculados con esta cuenta presentan		
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		CONVOCATORIA ABIERTA	diferencia.		
			Folio 87	SUBSANACION:		
				Mediante correo electronico del dia viernes, 29 de abril de 2022 4:34 p. m. se aporta aclaracion en el calculo de la		
	1		I	utilidad operacional.		

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X				
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$16.500.000	X				
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X				

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera											
	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS		Indicador	Valor							
Cuenta	Valor		LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.642.512.193		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO								
ACTIVO TOTAL	\$ 16.941.908.276		CAPITAL DE TRABAJO	\$ 6.766.80							
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.875.705.457		RAZON COBERTURA DE INTERESES								
PASIVO TOTAL	\$ 3.935.362.952		RENTABILIDAD DEL ACTIVO								
PATRIMONIO	\$ 13.006.545.324		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO								
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.745.945.457										
GASTOS INTERESES	\$ 35.029.789										

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 22 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró

Andres Gaviria Romero

OBJETO DEL PROCESO

Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor para realizar el desplazamiento del personal del P.A. Fondo Colombia en Paz a Nivel Nacional.

PROPONENTE No. 5 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT 901056044-3

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE								
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE								
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones					
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	х		2021 Estados Financieros Folios 01 - 34	El valor de la nota 16 otras obligaciones financieras no guarda relacion con la cifra registrada en el estado de situación financiera SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:24 p. m. aclara la observacion evidenciada.					
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	х			No aporta dictamen del revisor fiscal SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:24 p. m. aportan documento requerido.					
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	х		CJCC Adriana Melo Folios 01						
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	х			El certificado de antecedentes del revisor fiscal se encuentra vencido SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:24 p. m. aportan documento vigente.					
Tarjeta profesional del Contador	x		Tarjeta profesional Contador y Revisor Fiscal Folios 01						
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	х		Tarjeta profesional Contador y Revisor Fiscal Folios 02						
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	х		CERTIFICADO DE ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Folios 08	El anexo de capacidad financiera no corresponde con el publicado en la pagina de la Fiduciaria la Previsora El valor de gastos de intereses no corresponde con la cifra indicada en los EEFF y notas. SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia martes, 3 de mayo de 2022 4:24 p. m. aportan documento requerido; el valor de gastos de intereses corresponde al valor indicado en la notas a los EEFF.					

3.2.3. Indicadores de Capacida	nd Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$16.500.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gasto	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total I	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ER					
Cuenta		Valor				
ACTIVO CORRIENTE	\$	3.163.006.334				
ACTIVO TOTAL	\$	3.881.561.941				
PASIVO CORRIENTE	\$	614.741.577				
PASIVO TOTAL	\$	1.996.551.758				
PATRIMONIO	\$	1.885.010.183				
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	757.002.249				
GASTOS INTERESES	\$	40.770.011				
	,					

CU	io indicadores de Capacidad Financiera	
	Indicador	Valor
	LIQUIDEZ	5,15
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,44%
	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.548.264.757,00
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	18,57
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	19,50%
	RENTARILIDAD DEL PATRIMONIO	40.16%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 22 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró

Andres Gaviria Romero

Profesional Financiero- Coordinación Enlace

Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022 FONDO COLOMBIA EN PAZ EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

OBJETO: Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor.

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO PRELIMINAR TÉCNICO
1	Inversiones Trans Sabana	RECHAZADO
2	Servitac	RECHAZADO
3	Transporte Especial FSG SAS	CUMPLE
4	Transporte Especializados JR	CUMPLE
5	Transporte Especiales Nueva Era	CUMPLE

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2022

CLAUDIA PATRICIA REYES RAMÍREZ

Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva del FCP Evaluador Técnico

	Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022				
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ				
Objeto:	Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor				
PRESUPUESTO OFICIAL		SMMLV	1000		
Nombre del proponente	Inversiones Trans Sabana				
Nit	90512082-6				

CONDICIONES REQUISITOS HABBLITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES Folio UVT AÑO FINALIZACIÓN DE CONCLUSIÓN OBSERVACIONES Subsanación CONCLUSIÓN Contratante No. Contrato VALOR El proponente debe allegar copia de la resolución vigente de lijación de la capacidad transportadora, espedida por el Ministerio de Transporte.

Nota: Para el caso de consorio o unión temporal o bajo cualquier forma sociativa, ellos integrantes que presten el servicio público de transporte terrestre especial automotor deberán aporta de resolución de exposidad transportadora. El capacidad propriodora, el c RESOLUCÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE CUMPLE CUMPLE Н а E(ic.) proponente(s) debetá(s) alegar copia de la Resolución de Habilitación vigente en la modaldad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, expedida por estado de Servicio Pú b CUMPLE CUMPLE t IGNACIÓN DEL COORDINADOR

El proponente debe adjuntar certificación suscrita por el representante legal que contenga la designación de un coordinador y/o Jefe de Operaciones del contrato encargado de la operación, del seguimiento, la ejecución, entre otros, deberá cumplir con los siguientes requisitos descritos en el análisi preliminar: N/A N/A CUMPLE CUMPLE а n t EI PROPONENTE deberá manifestar por escrito, mediante el diligenciamiento del Anexo 12, que los vehículos utilizados en la prestación del servicio contratado cuentan con plena movilidad sin restricciones por el territorio nacional (urbano y rural), de conformidad con lo establecido Decreto 1079 de 2015 y 431 de 2017. N/A N/A N/A N/A CUMPLE CUMPLE е s CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS UISITOS TÉCNICOS MÍNIMO ANEXO No.13 El PROPONENTE deberá emitir certificación, mediante el dilgenciamiento del Anexo 13, suscrito por el representante legal, en la que certifica que los activos y el personal designado para la prestación del servicio sujeto del contrato cumple con las condiciones generales descritas en el anexo técnico. N/A N/A CUMPLE CUMPLE Т é С BI PROPONENTE deberá dispreciar el "Areso No. 14 - Expriencia Acrodidada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y máximo circo (5) contratos y/o conventos especiatos, suminadas y/o legisladas con entádes públicas y/o prinadas destro de las discretas del contratos y/o conventos especiatos, suminadas y/o legisladas con entádes públicas y o prinadas contratos de la Las certificaciones del sete destrutas el acestrutación contratos el contratos del contr Finalización Contrato 2018, no certifica las 1000 UVT requeridas para la ejecución de este contrato, por lo que se le recomienda al proponente remitir hasta maximo 5 certificacciones de experiencia. n \$ 358.000.000 С 0 NO CUMPLE No subsana s 1. Valde disposition del contition de la revisio une responsant la mai un manuscrit.

A Accordiant que no exposition malars a sociation del control de AT-178-2019 \$ 191.064.080 DE LA GUAJIRA

Total experiencia en UVT

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente Inversiones Trans Sabana, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2022

Claudia Patricia Reyes Ramírez Profesional Administrativo rección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz

	Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022			
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor			
PRESUPUESTO OFICIAL		SMMLV	1000	
Nombre del proponente	Senitac SAS			
Nit	830090037-8			

	CONDICIONES REQUESTOS RABBILITANTES DE CARÁCITES TÉCNICO											
h	Les presenté recollement faction les cardinal rés documents de cardinal rés documents de cardinal rés documents de décigionnes establecidas en en documents duxIduiSF PERIORIALIS CORDICONIST CONTRICULUS. Blam Areas Descripción de Cardinal Résidence de Company de Contribution de Contribution de Cardinal Résidence de Contribution de Cardinal Résidence de Contribution de Cardinal Résidence de Car											
iem	Resolución Ministerio de Trassporte	El proponente debe allegar copia de la resolución vigerse de lipición de la capacidad transportadoria, especida por el Ministerio de Transporte. Note: Pera cisace de consocrico unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, ellos integrantes que prestin el servicio público de transporte terrestre especial automotor deber lan aportar la resolución de habitación para prestir el servicio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CONSOLIDADA	Subsanación	
H a b i	RESOLUCION DE HABILITACION	E(o) proponente(s) deberá(n) allegar copia de la Resolución de Habilisción vigente en la modalidad de Servicio Público de Transporte Temestre Automotir Especial, expedida por el Mesastro de Transporte Mesas de Consordio(s) o unión(es) temporal o bajo cualquier forma asociativa, los integrantes deberán aportar la resolución de habilitación para prestar el servicio ().	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE			
i t a n	DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	El proponente debe adjustar certificación suscrita por el representante legal que contenga la designación de un coordinador y/e. Lefe de Operaciones del contrata encargado de la operación, del seguimiento, la ejecución, entre otros, deberá cumpir con los siguientes requisitos descibos en el análisi preliminar:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE		
t e	CERTIFICACIÓN DE COBERTURA_ ANEXO No.12	E PROPONENTE deberá manifestar por escrito, mediante el diligenciamiento del Anexo 12, que los vehiculos utilizados en la prestación del servicio contratado cuentan con plena esvelidad sin restricciores por el terminio nacional (urbarro y nursi), de conformáda con lo establecido Decreto 1079 de 2015 y 431 de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE		
s T é	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS_ ANEXO No.13	E PROPONENTE déberá emitr certificación, mediante el difigenciamiento del Anaxo 13, sucorto por el representante legal, en la que certifica que los activos y el personal designado para la prestación del servicio sujeto del contrato cumple con las condiciones generales descritas en el anaxo técnico.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE		
c n i c	EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE, ANEXO NO.14	EPECONENTE deset disposar el "Area No. 14. Esperiencia Acrediada del Proprentir", certificardo como minimo dos (2) y malamo circo (5) contratos y/o comercios leteraciones. Nemerciones y higolaticos como rediadades públicas y/o privadas derem o la tos dismos fi años, de alpino gual o similar el de la presente como contrato combatos areas de la fectada de certe del presente processo. Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se realizacionas contratos. In actividad de las empresas o entidad contratos competentes de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se realizaciona a contrato con contrato competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se realizaciona con contratos con contratos contratos. In actividad de las empresas o entidad contratos de contratos de contratos con con	ICBF	35572333	\$ 4.535.180.219	N/A	5167	Finalización del contrato 11/02/2020, no remite certificaciones correspondientes a los contratos	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No Subsana	
S	PROFESSION SELECTION SELEC	p Person de algoración. Fonde de invisor y de terminación (dia - mes - año). 1. Valva ejecucian de l'accenta à la tende a despedido de la certificación. 1. Lago de a general. 1. Lago de a general. 1. Accenta de a general. 1. Accenta de a general. 1. Accenta de a general de l'accenta de a certifica de la certificación d	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	262-2018	\$1.281.046.072	N/A	1547	Finalización del contrato 33/05/2019, no remite certificaciones correspondientes a los contratos	NO CUMPLE			

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente SERVITAC, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2022

Claudia Patricia Reyes Ramírez Profesional Administrativo Dirección Elecutiva Fondo Colombia en Paz

	Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022			
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor			
PRESUPUESTO OFICIAL		SMMLV 1	1000	
Nombre del proponente	Transporte Especial FSG SAS			
Nit	830117701-1			

	CONDICIONES REQUISTOS HABILITANTES DE CONÚCTES TÍCINCO											
	La parametre evalueación de carácter tricinico as tradition de sucurido a las condiciones establecidas en el decumente ANALISO FRENCHINA CONSCIONISCONTRACTURAS. Descripción Controsater No. C											
item .	Anexo Resolución Ministerio de Trasnporte	Ej proponente altre allegar copis de la resolución vigante de lipición de la capacidad transportations, especifis por el Ministerio de Transporte. Note l'ana al classo de consocio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, ell'ac integrantes que presen el servicio público de transporte terrestre especial autorector deterré aportar la resolución de habitación para prestar el servicio.	N/A	N/A	N/A	N/A	CTTO		CUMPLE	CUM		
H a b i	RESOLUCION DE HABILITACION	Elco) proporente(s)) debesárja allegar copa de la Resolución de Habilitación vagense en la modaldad de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por e Morissiro de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público de Transporte Terrestre Automotre Especial, expedida por Resolución de Senvicio Público Resolución de Senvicio Público Resolución de Senvicio Público Resolución de Senvicio Público Resolución de Senvicio P	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	сим		
l i t	DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	E proponente date adjuntar certificación succita por el representante legal que contença la designación de un coordinador you lefe de Operaciones del contrato encargado de la operación, del seguirriento, la ejecución, entre otros, deberá cumplir con los siguientes requistos describes en el analés prelimenz.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	сим		
n t	CERTIFICACIÓN DE COBERTURA_ ANEXO No.12	EI PROPONENTE deber à manifestar por escrito, mediante el disgenciamiento del Annon 12, que los vehiculos utilizados en la prestación del servicio contratado cuertan con plena movilidad sin restricciones por el territorio nacional (urbano y nural), de conformidad con lo establecido Decreto 1079 de 2015 y 431 de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	сим		
e s T	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS_ ANEXO No.13	EI PROPONENTE dabate emitr certificación, medionte el dispriciamiento del Anaeo 13, suscrito por el representante lugal, en la que certifica que los activos y el personal designado para la prestación del envicio sujeto del comisto cumple con las condiciones generales desentas en el aneco la circio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMP		
é c n		EPROPONENTE deberá dilgenciar di funem No. 1.4 Experiencia Acredidad dei Proprienteir , cerdificando como minimo des (2) y minimo cinco (5) contratte yfo comentos espocialeste, terminados ylo liquidados com eritidades públicas ylo prindado demo de los últimos 5 años, de objeto igal o similar al de la presente conociatios contrados antes de la fecta de cincer del presente proceso. La cerdificaciones delorin en expedidas por la deprendencia o funcionario complemente de casta var de las eritidades públicas y lo prinados, con la totalidad de la información que se	Agencia Nacional del Espectro	021	\$ 169.450.708	N/A	230	Año terminación del contrato 2017,	CUMPLE	сим		
c O S	EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE, ANEXO NO.14	Indicato an confruención. A limitero del confruención. A limitero del confruención. A limitero del confruención del confruención. A limitero del confruención del confruención del confruención. A chicaldese materiales. A chicaldese que no se implication materiales caractiones all contributos. A chicaldese que no se implication materiales caractiones all contributos. A chicaldese que no se implication cause capitales contributos.	Corporación autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio	200	\$ 1.324.288.500	N/A	1695	Año terminación del contrato 2018,	CUMPLE	сим		
		Cas be sum in the contration serioriments relacionades are on valor guid a superior all 10% delivers total del presupents obtained prans la presente connocatoria, seprende can salariam infirmints ligates vigent del MRMI, Plan selector del herminar los salarios mínimos de cada contrato se tendrá en cuente el salario mínimo mensual legal sigente a la fecta de finalización del minno (fecha de sucripción del acta de terminación).	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	1608	\$16.927.807.256	N/A	19501	Año terminación del contrato 2018,	CUMPLE	CUMPLE		

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente Transporte Especial FSG SAS, CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Bogotá D.C., 22 de Marzo de 2022

Claudia Patricia Reyes Ramírez Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz Evaluador Técnico

	Developed the Advantage of the Advantage								
	Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022								
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ									
Objeto:	Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor								
PRESUPUESTO OFICIAL		SMMLV	1000						
Nombre del proponente	Transporte Especializados JR								
Nit	830033581-0								

CONDICIONES REQUISTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO										
		La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el de Descripción	Contratante	AR CONDICIONES CONTE	VALOR	Folio	UVT AÑO FINALIZACIÓN DE	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN	CONCLUS
Item	Anexo Resolución Ministerio de Trasnporte	El proponente debe allegar ropia de la resolución vigarea de l'accido de la capacidad ranaporatedora, expedida por el Ministerio de Transporte. Notes Para el caso de comercino o varión temporad o lasp-cualquier forma asociativa, elfice integrartes que presten el servicio público de transporte terrestre especial automotor deberán aportar la resolución de habilitación para prestar el servicio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUM
H a b i	RESOLUCION DE HABILITACION	E(cs) proporerte(s) debeta(r) allegar copia de la Resolución de Habillacción Agente en la modaldad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Transporte Terrestre Automoter Especial, expedida por el Adresserio de Te	N/A	N/A	N/A	N/A	NA		CUMPLE	сим
l i t a	DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	E proponente debe adjuster certificación sucorta por el representante legal que contenga la designación de un coordinador y/o. Jefe de Operaciones del contrato encargado de la operación, del seguimente, la ejecución, entre otros, deberá cumplir con los siguientes requisitos descitos en el análisi preferinar:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	сим
n t	CERTIFICACIÓN DE COBERTURA_ ANEXO No.12	EI PROPONENTE deberá manifestar por escrito, mediante el diligenciamiento del Anneo 12, que los vehiculos utilizados en la prestación del servicio contratado cuentan con plena movilidad sin restricciones por el territorio nacional (urbano y unal), de conformidad con lo establecido Decreto 1079 de 2015 y 431 de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	сим
e s T	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS ANEXO No.13	E PROPONENTE deberá ambir certificación, mediante el disperciamiente del Anexo 13, escoto por el representante legal, en la que certifica que los activos y el personal designado para la prestación del servicio sujeto del contrato cumple con las condiciones generales descritas en el anexo latorico.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	сим
é c n i		E PROPONENTE deberá disprociar el "Arean No. 14- Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como minimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados y/o laquistados con entidades públicas y/o princidas deretro de los últimos 5 años, de ciples logal o similar al de la presente comocatoria costados antes de la locato de ciene di presente processo. Las certificaciones deberán ser especídas por la dependencia o harcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se a Antireno del contrato, als teres	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL ALAS VICTIMAS	1295-2017	\$ 1.832.297.360	N/A	2345	Fecha finalización del contrato 2018	CUMPLE	
c o s	EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPORENTE, ANEXO No. 14	b Radin cosoid de la empresa o entida contratera C. Nortera so maior costad de empresa de midia contratera c. Actividades realizadas de Actividades de microsopie de participación de cada umo de ellos de la terra de actividades de microsopie de actividades de Act	ENEL GREEN POWER COLOMBIAS.A.S.	8400116084	\$ 556.795.342		672	Fecha finalización del contrato 2019	CUMPLE	сим
			AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS -ANT	790 de 2019	\$ 1.108.585.047		1263	Fecha finalización del contrato 2020	CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente Transporte Especializados JR, CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2022

ALER Claudia Patricia Reyes Ramírez Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz Evaluador Técnico

	Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022			
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar el Servicio Público de Transporte Terrestre Especial Automotor 7x24 por Demanda con Conductor			
PRESUPUESTO OFICIAL		SMMLV	1000	
Nombre del proponente	Transporte Especiales Nueva Era			
Nit	901058044-3			

La present evaluación de carácter facios se realizan de acuredo 1 las condiciones serior participados partici										
		La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el do Descripción	Contratante	No. Contrato	VALOR	Folio	T AÑO FINALIZACIÓN DE	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN
Ítem	Anexo Resolución Ministerio de	E proponente debe allegar copia de la resolución vigore de fipición de la capacida framoportadora, expedia por el Ministerio de Transporte. Note: Para el caso de consprcio o unión temporario lo bajo cualquier forma asociativa, ellos retograntes que prestan el servicio público de transporte terrestre especial autorrotor	N/A	N/A	N/A	N/A N/A	стю	COLUMNOTES	CUMPLE	CONSOLIDADA
н	Trasnporte	Heat. Plast include de Code (Cit Ord Thirt Implast II Up) Catalgae Toma accounts, ext. a regulares sper person e semino passo de resignire entres e apeca acustos deberán apera la resolución de habilitación para prestar el servicio.	NJA	NA	N/A	N/A N/A			COMPLE	COMPLE
a b i	RESOLUCION DE HABILITACION	Etios) proporerte(n) debert(n) allegar copia de la Resolución de Habilitación rigente en la modaldad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Espacial, expedida por el Ministerio de Transporte Neta: Para el caso de consorcio(s) o unión(es) temporal o bajo cualquier forma asociativa, los integrantes debertin aportar la resolución de habilitación para prestar el servicio. []"	N/A	N/A	N/A	N/A N/A			CUMPLE	CUMPLE
i t a	DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	El proponente debe adjurtar certificación suscrita por el representante legal que contença la designación de un coordinador y lo Jefe de Operaciones del contrato encargado de la operación, del sequimento, la ejecución, entre otros, deberá cumple con los siguientes requisitos descritos en el análisi pretiminar:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
t e	CERTIFICACIÓN DE COBERTURA_ ANEXO No.12	EI PROPONENTE deberá manifestar por escrito, mediante el dispenciamiento del Anseo 12, que los vehiculos utilizados en la pressoción del servicio contratado cuentam con plena menvidad sin restricciones por el territorio nacional (urbano y rural), de conformidad con lo establecido Decredo 1079 de 2015 y 431 de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
s T é	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS ANEXO No.13	E PROPONENTE deberá ambir certificación, mediante el disperciamiento del Anano 11, seconto por el representante legal, en la que certifica que los activos y el personal designado para la prestación del servicio sujeto del contrato cumple con las condiciones generales descritas en el anexo sticnico.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
c n i c	EXPERIENCIA ACREDITADA DEL	BPROPONENTE deberá diligenciar el "Areno No. 14 - Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y márimo cinco (5) contratos y/o comentos escutados, terminados y/o Equilados com entidades públicas y/o privadas demino do los últimos 5 años, de objeto (qual o similar al de la presente connociaria comisidas arties de la Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependência o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la trasladad de la información que se resiscona a continuación ser ser. 5. Razin no cosal de la empresa o entidad comisidades en la contrato de la	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	202 DE 2018	\$ 832.689.034	N/A	949	Contrato finalizado en el año 2020	CUMPLE	CUMPLE
s	PROPONENTE_ANEXO No.14	g Periodo de ejecución. Fecha de inicia y de terminación (dia - mes - arto). 1. Valor contrato y del saciones, si las ticho. 1. Valor contrato y del saciones, si las ticho. 1. Valor contrato a la tenda de operación de la certificación 1. Lagra de ejecución 1. Lagra de ejecución 1. Lagra de ejecución 1. Escha, firm y cargo del handicinanto que epide la certificación 1. Escha, firm y cargo del handicinanto que epide la certificación 1. Bubos de occasión.	Agencia de Desarrollo Rural ADR	5392020 de 2020	\$ 1.196.951.165		1364	Contrato finalizado en el año 2020	CUMPLE	
		Oue is survive do bits contrations arteriorismente relacionados ses an evalor (qual or approir al 100% del valor total del presupuesto clicial estimado para la presente comocatoria, expressados en salados imilimato legala vergor (est. MMLV). Para el decisió del determinar los assistinos reliminos del coada contrato se tendrá en cuenta el salario mínimo mensual legal vigores a la ficir-ha de finalización del mismo (lecha de suscripción del acta de terminación).	Empresa de Energia de Boyacá S.A. ESP	7500000447B	\$ 1.099.600.000		1253	Contrato finalizado en el año 2020	CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente Transporte Especiales Nueva Era, CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2022

Claudia Patricia Reyes Ramírez Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz Evaluador Técnico



PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 022 de 2022 FONDO COLOMBIA EN PAZ EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA

FACTORES DE EVALUACIÓN ANEXO		PUNTAJE TOTAL	Transporte Especial FSG SAS	Transporte Especializados JR	Transporte Especiales Nueva Era	DESCRIPCIÓN
	Puntuación					
PORCENTAJE DE DESCUENTO (ANEXO 15)	ANEXO 15	800	213	533	800	% porcentaje de descuento sobre los valores establecidos en el ANEXO No.5 x 800 Mayor Porcentaje de Descuento ofrecido en Tarifas con referencia en el Anexo 5
CONDICIONES TECNICAS	ANEXO 17 MODELO VEHÍCULOS 50 PUNTOS	100	25	50	50	MODELO PUNTAJE MAXIMO De 2021 a 2022 50 De 2019 a 2020 40 De 2017 a 2018 30 De 2015 a 2016 25 PUNTAJE MÁXIMO TOTAL 50
	ANEXO 18 PLATAFORMA TECNOLÓGICA 50 PUNTOS		50	50	50	Certifique el uso de una plataforma tecnológica
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 Puntos	100	100	100	100	
TOTAL PUNTAJE		1000	388	733	1000	

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta a consideración el siguiente orden de elegibilidad:

Transporte Especiales Nueva Era Transporte Especializados JR Transporte Especial FSG SAS

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2022

Claudia Patricia Reyes Ramírez Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz Evaluador Técnico